

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
MinisterialDirección de Gestión y Monitoreo de las
Oficinas Comerciales del Perú en el
Exterior

MODIFICACIONES A LAS REGULACIONES DE ACCESO EN LOS MERCADOS DE LAS OCEX OCEX SEÚL

En cumplimiento de sus funciones, las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX) alertan sobre las modificaciones y aparición de nuevas regulaciones de acceso, las que podrían afectar el ingreso de los productos peruanos al mercado. A continuación encontrará las principales modificaciones a las regulaciones en el mercado de la OCEX Seúl (Corea), durante el periodo enero-marzo de 2016.

Norma	Modificación en las políticas de importación de productos
Descripción	Como parte de la nueva Ley Especial sobre Control de Seguridad de Alimentos Importados, entrada en vigor desde el 4 de febrero de este año, se implementa el sistema de la evaluación de sanidad de importación sobre los productos pecuarios para el consumo. En caso que se importe por primera vez los productos pecuarios indicados en la cláusula 2 del artículo 2 de la Ley de Gestión de Sanidad de Productos Pecuarios
Fecha de publicación /Entrada en vigencia	4 de febrero 2016

Norma	Inscripción de todas las plantas procesadoras de subproductos de mariscos en el exterior
Descripción	Como parte de la nueva Ley Especial sobre Control de Seguridad de Alimentos Importados, entrada en vigor desde el 4 de febrero de este año, el MFDS (Ministry of Food & Drug Safety) solicita la inscripción de todas las plantas procesadoras de subproductos de mariscos en el exterior que tienen intención de realizar la declaración de importación a Corea.
Fecha de publicación /Entrada en vigencia	4 de febrero 2016

Norma	Introducción de Positive List System
Descripción	Sistema que regula que se mantenga el nivel máximo de residuos de alimentos importados a 0.01mg/kg, excepto las pesticidas que ya tienen establecidas los Límites Máximos de Residuos (LMR) a través de la solicitud del establecimiento de LMR sobre los productos importados
Fecha de publicación /Entrada en vigencia	4 de febrero 2016